

**JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD**

Medellín, febrero diecisiete de dos mil veintiuno

Radicado 2019-0287-00

En atención a lo solicitado por la apoderada de la parte demandada se le indica que el despacho fijo fecha de audiencia, para el día 16 de junio del presente año a las nueve y treinta de la mañana, la cual será notificada en su debida oportunidad al correo indicado.

Téngase en cuenta la nueva dirección electrónica aportada por la parte demandada para los fines pertinentes [pilard02@hotmail.com](mailto:pilard02@hotmail.com)

Se pone en conocimiento de las partes la información brindada por el Banco AV Villas en relación con el señor Luis Eduardo Correa Orozco

NOTIFIQUESE



ROSÁ-EMILIA SOTO BURITICA  
JUEZ